

debe decir: «Limitaciones, especificidad y sus indicaciones en medicina forense.».

Página 2552, segunda columna, tema 26, donde dice: «Muerte por accidentes vasculares agudos, menigeos y encefálicos.», debe decir: «Muerte por accidentes vasculares agudos, meningeos y encefálicos.».

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2918** RESOLUCIÓN de 2 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Ondara (Alicante), referente a la adjudicación de una plaza de Psicólogo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 9 de diciembre de 1996, ha sido nombrada personal laboral de este Ayuntamiento doña María Consuelo Castellano Moncho, con documento nacional de identidad número 28.991.890, como Psicóloga del Gabinete Psico-pedagógico Municipal.

Ondara, 2 de enero de 1997.—El Alcalde, Robert Miralles Cebrà.

**2919** RESOLUCIÓN de 10 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico auxiliar de Gabinete de Prensa y Radio.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 141, de fecha 7 de diciembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 292, de fecha 19 de diciembre de 1996, se publican las bases por las que ha de regirse el concurso oposición convocado para cubrir una plaza de Técnico auxiliar de Gabinete Prensa y Radio.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionado con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moguer, 10 de enero de 1997.—El Alcalde, Manuel de Burgos Cruzado.

**2920** RESOLUCIÓN de 10 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Moguer (Huelva), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 141, de fecha 7 de diciembre de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 274, de fecha 26 de noviembre de 1996, se publican las bases por las que ha de regirse el concurso oposición convocado para cubrir dos plazas de Auxiliar de Administración General.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moguer, 10 de enero de 1997.—El Alcalde, Manuel de Burgos Cruzado.

**2921** RESOLUCIÓN de 23 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General y ocho de Guarda rural.

Atendiendo que la oferta pública complementaria del ejercicio 1996 fue aprobada por el Ayuntamiento Pleno en fecha 28 de noviembre de 1996, así como las bases que habrán de regir la convocatoria, se ha resuelto convocar la celebración efectiva de las siguientes plazas vacantes en la plantilla municipal incluidas en la oferta pública de empleo complementaria del ejercicio 1996, de conformidad con el artículo 15 del Real Decreto 364/1995.

### Plazas funcionariales

#### Administración General

Número de vacantes: Una. Denominación de la plaza: Administrativo, grupo C. Tipo de selección: Promoción interna.

Bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 94, de 20 de abril de 1996, y posterior modificación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 12, de 15 de enero de 1997.

### Plazas laborales

Número de vacantes: Ocho. Denominación de la plaza: Guardas rurales. Tipo de selección: Concurso-oposición.

Bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 12, de 15 de enero de 1997.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Picassent, 23 de enero de 1997.—El Alcalde, Juan Carlos Herrero de Lara.

**2922** RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1997, de la Diputación de Barcelona, Organismo Autónomo Local de Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Presidencia de este organismo [P. D. (Decreto 15 de septiembre de 1995), el Vicepresidente], ha dictado un Decreto en fecha 27 de enero de 1997, en el cual se adopta, entre otros, los acuerdos relativos a la convocatoria de las siguientes plazas:

### Personal funcionario

Concurso-oposición libre para la provisión de 29 plazas de Auxiliar de Gestión Tributaria (Escala de Administración Especial/Gestión Tributaria).

Concurso-oposición libre para la provisión de siete plazas de Técnico Superior (Escala de Administración Especial/Gestión Tributaria).

Concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico Superior (Escala de Administración Especial/Recursos Humanos).

Las bases generales que regirán el proceso de selección han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 22, de 25 de enero de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Barcelona, 28 de enero de 1997.—La Gerente, Ángela Acín Ferrer.